

# LA MOSCA

Periódico político, satírico, humorístico - sério, de caricaturas

REDATOR: ROBERTO SAVASTANO

## LA MOSCA

Aparece los Domingos, y se vende toda la semana

Por un mes, 4 números . . .	20 centésimos.
Un trimestre adelantado . . .	50 id.
Número suelto . . . . .	6 id.

Este periódico se envía con perfecta regularidad á cualquier punto de la campaña á toda persona que lo solicite, adelantando el valor de un trimestre de suscripción en carta franqueada.

### ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio 798

Montevideo, Julio 12 de 1891

## La conducta del Ministro de Hacienda

Cuando nos pusimos á pensar sobre la conducta administrativa del Sr. Ministro D. Carlos María Ramírez, se apena el sentimiento más patriótico.

Si juzgamos al hombre antes de subir á la cumbre del Gobierno, y hacemos el paralelo de su conducta cuando en el llano proclamaba aquellas doctrinas salvadoras que, como periodista, explicaba á la pública opinión, podemos decir: ¿De quién debemos fiarnos, y á quién le tenemos que creer en adelante?

A nadie; sólo estableceríamos la doctrina de: «Que todos los ciudadanos son buenos, pero hay que probarlos.»

Si consideramos que á la cabeza del Gobierno se hallan dos hombres que se dicen ser las primeras ilustraciones del país y se aclimata en el espíritu público la creencia general de una desconfianza suma sobre esos dos mismos hombres que se llaman Julio Herrera y Martínez y Carlos María Ramírez, en cuyas dos ilustraciones el pueblo ya no cree, ¿qué debemos hacer? ¿Cruzarnos de brazos? No es posible. Y, si á esos le agregamos el nombre que viene á formar la trinidad de D. José E. Ellauri, que según voz pública anda á la caza de los mejores negocios, después de sus desastres financieros de Buenos Aires, ¿qué debemos suponer de la honrabilidad política de esos tres señores á quienes toda la vida combatió el partido colorado como sus más eternos y encarnizados enemigos?

Que no es el partido colorado el que manda, y que debe desechar toda responsabilidad administrativa en los negocios públicos de la actualidad.

Tres ó cuatro jefes de cuerpo, por el hecho de mandarlos y estar al frente de tropa, no constituyen la masa común del partido.

La masa con la forma el número de ciudadanos conspicuos que se hallan fuera de la dirección del Gobierno del país, y cuyos talentos, sin ser aprovechados en la secuela de la vida pública, se hallan fuera de ella contemplando el desastre financiero y económico que los hombres del principismo nos han traído como cosecha de su ilustración literaria.

Cuando los gobiernos pierden la con-

fianza y se toman con recelo sus medidas y sus proyectos administrativos, es imposible que renace aquella fuerza de opinión, que imprime alegría al espíritu y dá vigor á las energías estimulantes del ciudadano y del hombre.

Tenemos que dejar cimentada la verdad de nuestras opiniones, porque á título de que nuestro partido cargue con la responsabilidad de los desbarajustes de la actualidad; la desecharmos en nombre de nuestra comunidad política, para quien escribimos, y para el público, á quien tenemos el sagrado deber de hablarle la verdad, á fin de que no la ignore.

La mejor política es la de verdad: la mentira se descubre y avergüenza más tarde al que la ha lanzado, sobre todo en un pueblo chico, donde á cada rato, y á cada minuto nos estamos comunicando las impresiones diarias de lo que pasa y de lo que sucede.

Explanar en las gacetas del principismo las leyes de la moral para no cumplirlas, y hacer creer al pueblo que nuestro partido es el que manda, es cosa que no podemos ni debemos aceptar. Que los principistas carguen con la odiuosidad pública, pase; pero que se le quiera echar el partido colorado el *San Benito* encima de lo que no hace, sería para nosotros pasar por una degradación que no estamos dispuestos á soportar.

Sean pues, los Herreras, los Ellauri y los Ramírez los dueños de esa herencia *procechosa*. No se nos oculta que nuestras leyes consagran el derecho autónomo del mando supremo del Gobierno, y cuando nuestro partido vuelva á obtenerlo por los medios de su número y de su fuerza, entonces podremos resibir los procesos que la opinión pública deba iniciar, para castigar á los demoledores de siempre.

Nosotros no tenemos por qué aceptar responsabilidades ajenas.

Hoy por hoy, no ejercemos en el Gobierno la hegemonía sobre nadie; que los que la tienen sufren más tarde las consecuencias de sus desaciertos políticos y administrativos. Seguiremos en nuestra patriótica tarea.

18 DE JULIO DE 1891

Para este día se prepara otro té presidencial. Será el más rumboso de todos los té habidos y por haber, por su día y su grandeza. Es la efeméride de la Jura de nuestra CONSTITUCIÓN que Don Julio ha destrozado como ha querido en la histórica elección de su persona.

Sea; se le podría perdonar algo de sus mentiras si ellas no fuesen todas calculadas para engañar á nuestros amigos de causa.

En ese día se uniformarán de nuevo las ideas.

El Presidente les dirá á los jefes de cuerpo con esa sonrisa atractiva: Fijense, compañeros, como yo los hago populares; ya ven ustedes aquí á José Pedro, y con

el todos los principistas que nos combatían ántes; y á D. José Pedro le dice: ayúdeme, amigo; nuestras antiguas diversiones nada valen, hay que amansar esa gente, le prometo que ántes de dejar la Presidencia seremos dueños de todo; tenga paciencia, no me precipite, ya ve á dónde hemos llegado; poquito á poco, yo me encargará de darles los pasaportes. Usted sabe que la liga del hierro con el acero tiene que unirse á martillazos; pues eso es lo que yo quiero evitar: tenemos que ir separando esos *candomberos* sin que sientan los efectos estrepitosos; ya quedaremos separados pronto, como el aceite con el vinagre, no le dé cuidado, déjeme maniobrar.

No es posible, dice el Presidente, la unión de esos elementos antagónicos á Ramírez. —Sí, dice este, pero mientras yo te vea con ellos á tu lado, mi candidatura corre peligro. —No te dé cuidado por ahora; ya los tengo divididos, y este es mi sostén en el Gobierno. ¡No ves que está rota la solidaridad que existía entre los jefes de los cuerpos? —Déjame á mí, yo tengo la *sartén del mango*.

Esa gente no tiene talento, ni una cabeza que los dirija; á Mélión le digo lo que me conviene; con García hago otro tanto: los tengo divorciados á todos, y hasta del elemento civil de sus hombres. Qué, ¿no ves que no he dejado que se reúna libremente el partido colorado en las elecciones pasadas? Si ellos hubiesen formado un club, nos hubiesen reventado y no hubiésemos traído nuestros amigos á la Cámara.

Sí, mi querido José Pedro; ten un poco de paciencia, vamos bien. —No te has fijado que ni un órgano de publicidad existe hoy del partido colorado? Pues eso se me debe á mí; su primer publicista, Bauzá, lo tengo fuera, y á Kubly lo tengo reatado también; yo me manejo con él, le conozco su flaco. Tienen algunos hombres ilustrados, pero esos no tienen dinero para dar diarios; hoy toda la prensa nos pertenece, hay que sostenerla, porque es la mitad de nuestro triunfo.

Ya saben, pues, los colorados, cómo discurre el Presidente: ahora pueden seguir tomando té dulce, que ya les saldrá bien amargo si se descuidan.

Tiempo al tiempo.

## EL POSITIVISMO

Esta es la moderna escuela, puesta en práctica hoy, por la secta del principismo oligárquico, que todo lo quiere acaparar para sus miras, que cual heliogábalos, tienen como principio de sus fines esa religión absorbente hasta adueñarse de todo el país, militar y administrativa mente.

El doctor Littré, literato distinguido, sabio universal, al hablar de los positivistas decía: «un mal profundo aqueja la sociedad moderna, se la vé ajitarse incesantemente como un enfermo en su lecho para encontrar alivio, y el alivio huye de



ella; ya no se cree en nada, ya no hay ley que reuna las inteligencias en un símbolo común. La naturaleza del mal indica el remedio. Claro está pues, que el remedio es que el ministerio actual se marche á su casa, y deje el gobierno de la nación á ciudadanos llenos del más puro patriotismo, que los hay noblemente intencionados para llevar el país á la segura salvación pública. Los principistas buscan el fin. Esa es y á sido siempre su escuela.

Los colorados deben cerrarles el camino de los medios de que se valen. Las Cámaras tienen hoy la palabra.

Los intereses nacionales vulnerados por aquellos señores del Gobiernos, tienen que sufrir inmensos perjuicios para la comunidad. Ya sabemos que el presidente no se desprendería de sus antiguos camaradas de buena voluntad, pero las leyes de la razón pública deben de primar intereses egoistas antes que todo.

Las instituciones valen más, pero mucho más, que los hombres. Resuelvan las Cámaras el cambio de Ministerio ante la triste situación afrontante que atravesamos.

Ya sabemos que es una prerrogativa Constitucional del Presidente nombrar los ministros; pero también sabemos que sin el acuerdo y buena voluntad del parlamento, nada haría S. E. y hay también la conveniencia suma de contener sus arranques de espíritu autoritario que ante la opinión del país debe desecharse. La mejor política es la de la verdad. la Cámara debe establecerla, y con toda franqueza decirle al Presidente que arriba de todos está la nación, y que por las altas conveniencias públicas debe de nombrar un Ministerio que responda á la patriótica política que reclama el pueblo.

No es posible pues, en una administración colorada gobernar con un Ministerio principista; y tener impagos los presupuestos de la nación por sostener conveniencias ligadas por media docena de especuladores para el sostén de un Banco que se llama Nacional lleno de descrédito y arruinado. Haga entrar en el buen camino la Cámara al Poder Ejecutivo, y rechace esa secta del positivismo oligárquico.

## Lo que hay

Sin temor de equivocarnos, é interpretando la verdadera opinión del pueblo, podemos decir que hoy la crisis asume todas las proporciones de una bancarrota general.

No somos pesimistas, ni cargamos con negras tintas el sombrío cuadro de nuestra situación económica.

Ahí están los hechos latentes, irrefutables, de una elocuencia abrumadora, que no admiten duda alguna al respecto.

Ahí están, para corroborar nuestra aserción, los desaciertos gubernativos empezando por las divergencias en el gabinete que acompaña al Doctor Herrera, y terminando por las estupendas y disparatadas economías en el presupuesto de las policías, escuelas, etc.

El desequilibrio financiero precursor de un inminente cataclismo, se manifiesta en todas partes, y el desaliento más profundo domina hoy á los espíritus más indiferentes y aun mismo á aquellos que todavía abrigaban esperanzas de una reacción favorable que nos rehabilitara de los golpes y decepciones sufridas desde que contamos al Doctor Herrera al frente de los destinos del país.

En todas partes se cuecen... quiebras. Y ¡qué pocas!

Atenme todas estas y enséñaselos al Hacienda.

A quien le parece imposible que hallándose él en poder de los cobres haya tales bobadas.

Pues si seguimos así, no se quedarán ustedes con las ganas.

Porque lleva trazas.

Y más que trazas, trazados.

Como los del Ministerio.

Oigan las bombas que lanza nuestro colega *El Ferro-carril* y vean si hay otro Gobierno en el mundo que se parezca al del Dr. Herrera y Sebo.

Queda, pues, en pie, de hoy para siempre, que el Fiscal de los ferro-carriles del Estado es un falso impune, á ciencia y paciencia del Gobierno de quien depende, y de los Tribunales que tienen el deber sagrado de perseguir y castigar los delitos de todas clases; y en primer término, por el escándalo que importan, por el ejemplo fatal que envuelven, y por la perturbación moral que en la vida pública producen aquellos que, como el denunciado por nosotros, son cometidos por los funcionarios de la nación en el ejercicio de sus respectivos cargos.

Y sigue el colega:

«Tenemos á disposición de quien lo dude, para que se convenza de la verdad de nuestras afirmaciones, la nota detallada de la cuenta de dicho certificado, que nos fué entregada personalmente por el entonces Ministro de Gobierno, para la confección de la cuenta que certificó en falso el Sr. Llovet, y cuya nota es toda ella de puño y letra del aludido ministro de Gobierno.»

No recuerdan ustedes, por casualidad, quién es el que fué Ministro de Gobierno durante la administración de Tajes?

Pues... si no... es muy fácil saberlo.

El doctor D. Julio Herrera y Obes, pue-  
de dar informes sobre él.

Noticias de lo alto nos garantizan que después de sancionado el nuevo presupuesto, será nombrado Jefe Político de la capital el diputado Eugenio Garzón, en sustitución del coronel Muró. Es un nuevo principista que viene á reforzar los elementos de fuerza del poder absorbente del doctor Herrera.

Como este señor Garzón ha venido ligado de Buenos Aires, con don Antonio Bachini y Pelayo para dar el antiguo *Heraldo*, se nos dice que después de tomarle el olfato á la situación no quieren contraer esos señores la responsabilidad ante el país de quedar mal con él, para sostener la política *macanuda* del Presidente; y parece que necesitarían tener agallas de dorado, para meterse á tantas horodas.

Ellos saben que aquí tienen muchos amigos, y es cosa seria perderse tan pronto por sostener malas causas. Es bueno que piensen así, y no se anulen tan pronto. Les prevenimos que aquí es otro campo, no el de Buenos Aires; mantenganos nuestro padrón metálico á oro, y siempre rechazaremos la falsa chafanería.

Sigue dando función en el Politeama de la calle Queguay la compañía Tomba, que hoy se despide del público.

En la semana hará su debut la compañía Milanesa, la cual trae un rico repertorio de obras nuevas para Montevideo.

*El Ferro-carril* está demostrando con sus artículos de sensación el estado insolvente del Banco Nacional; pero nada dicen de él los diarios del principismo; se han dado cita para estar mudos, porque las verdades no pueden rebatirse con sofismas.

¡Y el Cuerpo Legislativo permanece mudo ante tanas denuncias! ¿Por qué han cambiado tanto los tiempos? Cuando

los empleados de la nación son sindicados como concusionarios públicos: ¿Cuál es el deber de ese poder soberano que se llama Asamblea general? Tomen los artículos de el diario *El Ferro-carril* y acusen los altos empleados complicados en las grandes estafas á la Nación. ¿Qué garantías prestan al país los grandes violadores del deber y del derecho público administrativo?

¡Honor al valiente periodista Doctor Fors, que sin él, nada hubiese conocido el pueblo de las grandes estafas hechas á la nación!

La interpelación Mendoza hizo furor en la Cámara, pero como los patos ya estaban cansados, así el Ministro triunfó, ó verdaderamente triunfó Herrera, que es lo que hizo el negocio Pesc.

La voz de la prensa no ha valido para nada, la voz de los diputados Mendoza y Batle ha quedado por debajo; el pueblo, —este pobre pueblo,—desde la barra, se limitó á silbar, no más, á los triunfantes, mientras el Gobierno triunfaba, acusando á cada paso su política falsa, siguiendo ni más ni menos que la política de sus antecesores.

Y *El Heraldo*, que en otro tiempo lanzaba rayos contra el Gobierno, lo hemos visto en una casa de préstamos.

¡Pobre prensa Herreriana, y pobre pueblo, gobernado por un hombre que representa la negativa más absoluta del decho!!!

## AVISOS

### LA ELEGANCIA

FÁBRICA DE CAMISAS

**JESUS CASAL**

Avenida General Rondeau, 55.—Montevideo

### HOJALATERIA DE SIBARI

**MARTINIANO MINICELLI**

Se colocan bombas de todas clases, aparatos de agua corriente, gas y chopp. Se hacen todas clases de trabajo perteneciente al ramo.

**133 Canciones, esq. Arapey**

**Dr. Juan Bautista Fá**

MÉDICO, CIRUJANO, OBSTÉTRICO  
Especialista en las enfermedades de la vista

**CONSULTA DE 1 A 2 P. M.**

18 de julio 806—Teléfono Montevideo, 2123

### FLOREERIA ITALIANA

**CARMELO MACELLARO**

En esta casa se hacen coronas, cruces, canastas y ramos, al gusto del comprador.

También se encarga de adornar salones, casas de baile y teatros, á precios módicos.

CONVENCIÓN 131, entre Mercedes y Colonia

### FÁBRICA DE BILLARES

**EMILIO SPERANZA Y C.**

Composturas de cualquier clase garantizadas.—Vento de todos los artículos del ramo.—Precios módicos.



### MARMOLERIA CENTRAL

**G. CUBITOSI y J. CERRATO**

En esta casa se hacen monumentos fúnebres, urnas, nichos, etc.

Balcones, pisos, escaleras, estufas blancas y coloradas, y todo trabajo perteneciente al ramo.

Calle YI 223 a, entre 13 de Julio y Colonia

MONTEVIDEO

Precios muy acomodados.

Imprenta á vapor *el Ferro-carril*, Uruguay 26